



CUADRO DOCENTE de la EAAM (FAM)

1. JUSTIFICACIÓN

Debido a la necesidad de cubrir las demandas de formación que periódicamente nos manifiestan tanto los/as responsables de clubes como los deportistas de la Federación Andaluza de Montañismo, a propuesta de su Junta Directiva se aprueba con fecha 2 de febrero de 2019, la elaboración del CUADRO DOCENTE de la EAAM, concebido como una red andaluza del profesorado de la FAM con la finalidad de dar respuesta a esta inequívoca reivindicación.

Para que estos profesionales de la docencia y/o expertos cualificados de los deportes de montaña sean seleccionados para nuestro Cuadro Docente, se ve necesario realizar una selección justificada y documentada por sus méritos, formación, cualificación y experiencia docente o profesional. El equipo de Coordinación de la EAAM (Dirección y Secretaría) considera asimismo incluir a otros docentes especialistas que siendo expertos en sus materias o especialidades deportivas, además son Técnicos-as y/o Árbitros-as de la FAM.

Con esta iniciativa se pretende instaurar por vez primera en nuestra federación un CLAUSTRO DEL PROFESORADO DE LA EAAM (de ahora en adelante CLAUSTRO EAAM), en donde esté representado tanto el profesorado inscrito en este listado así como deportistas integrados-as en el estamento de técnicos y árbitros de la FAM.

2. PROCESO DE SELECCION

La evaluación de las más de cien solicitudes presentadas dentro del plazo establecido fue realizada por el equipo de Dirección de la EAAM (Dirección y Secretaría de la EAAM). Posteriormente se dio difusión al resultado de la valoración a todas las personas solicitantes, publicándose las puntuaciones obtenidas de acuerdo con los criterios establecidos en el ANEXO I, preservando la identidad de los solicitantes según lo establecido en la normativa nacional y europea de Protección de Datos.

3. PUBLICACION DEL LISTADO DEFINITIVO

Una vez finalizado el proceso de alegaciones a la valoración de solicitudes, el listado fue aprobado en sesión de la Junta Directiva de la FAM celebrada el 1 de junio de 2019.

A partir de esta fecha entra en vigor el acuerdo y se procede por tanto a la publicación del listado definitivo, haciendo oficial el cuadro de las funciones que puede desempeñar cada perfil de solicitante (técnicos, árbitros o docentes especialistas) en función de su formación y experiencia (capacidad y mérito). Pertenecer a este listado del Cuadro Docente de la EAAM será condición necesaria para la propuesta formativa y realización de cursos en sus diversas variantes a partir de la fecha de su aprobación.

Cada año se procederá por el equipo directivo de la EAAM a su revisión, actualizándose los méritos de sus miembros, así como las altas o bajas que pudieran solicitarse.

4. COMPOSICION DEL CUADRO DOCENTE

La relación del listado del Cuadro Docente está compuesto por un centenar de miembros, lo que da dimensión de su envergadura, excelencia y magnitud de gran calidad, al estar representada todas las especialidades deportivas, provincias y estamentos contemplados en la Base de convocatoria.

Su variedad y diversidad es el reflejo del gran capital humano que dispone la FAM como instrumento de transformación en materia de formación y seguridad para nuestros clubes y federados-as.

Aunque este listado se puede ir ampliando o incorporando con nuevos componentes, el primer cuadro está integrado por los siguientes componentes:

- a) **5 TD3**, de ellos tres de Escalada y dos de Alta Montaña.
- b) **63 TD2**, de ellos 40 de Media Montaña, 9 de Barrancos, 7 de Alta Montaña y 7 de Escalada.
- c) **5 TD1**
- d) **30 Técnicos de Senderos.**
- e) **26 Monitores/as FAM**, de ellos 12 de Montañismo, 9 de Marcha Nórdica y 5 de escalada.
- f) **4 Equipadores/as de escalada en roca y 1 de competiciones.**

- g) **45 Árbitros/as**, de ellos 13 de CxM, 12 de Marcha Nórdica, 10 de Escalada, 7 de Travesías de Resistencia y 3 de Esquí de Montaña.
- h) **Otras titulaciones 22:** 11 Licenciados de E.F., 4 maestros de E.F., 3 Doctores, 2 profesores especialistas y otros especialistas en geología o nivología.